

CONTRATO DE OBRA PRIVADA

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Contratante (Cliente) :

Nombre y Apellidos / Razón Social : _____

NIF/CIF : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos del Contratista (Constructor) :

Nombre y Apellidos / Razón Social : _____

NIF/CIF : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Objeto del Contrato :

Por el presente contrato, el Contratista se obliga a realizar para el Contratante, con arreglo a las condiciones pactadas y a la legislación vigente, las obras de construcción, reforma o reparación descritas en este documento y sus anexos.

Condiciones Generales :

1. Documentación: El Contratista se compromete a disponer de las licencias, permisos y autorizaciones administrativas necesarias para la ejecución de las obras. El Contratante facilitará el acceso y las condiciones necesarias para su realización.
2. Plazo: El plazo de ejecución será de _____ días desde el inicio de las obras, pudiendo prorrogarse previa comunicación y justificación razonable por el Contratista.
3. Precio: El precio total convenido por las obras es de _____ EUR, que será abonado conforme a lo establecido en la cláusula de condiciones de pago.
4. Materiales y mano de obra: El Contratista se responsabiliza de la calidad de los materiales empleados y de la correcta ejecución de la mano de obra, de conformidad con las normas técnicas aplicables.
5. Seguridad y salud: El Contratista cumplirá con la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales durante toda la ejecución de las obras.
6. Subcontratación: La subcontratación total o parcial requiere autorización escrita previa del Contratante.

Condiciones de Pago :

El Contratante abonará al Contratista el importe convenido según el siguiente calendario: _____ EUR a la firma del contrato, _____ EUR a la finalización de la obra, y el resto conforme a las certificaciones parciales que se acuerden.

Recepción de la Obra :

Una vez finalizadas las obras, se procederá a la recepción formal por parte del Contratante, que podrá formular las reservas que estime oportunas. La recepción implicará la conformidad con la ejecución salvo defectos ocultos.

Garantía :

El Contratista garantiza la obra ejecutada durante un plazo mínimo de diez años en los elementos estructurales y de tres años en el resto, conforme al artículo 1591 del Código Civil y demás normativa aplicable.

Resolución del Contrato :

El contrato podrá resolverse por incumplimiento esencial de cualquiera de las partes, previo requerimiento de subsanación y transcurrido el plazo sin solución. En caso de resolución, se aplicarán las consecuencias legales correspondientes.

Ley Aplicable y Jurisdicción :

El presente contrato se regirá por la legislación española vigente. Para la resolución de cualquier controversia derivada del mismo, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales del domicilio del Contratante, con renuncia a cualquier otro fuero.

Firmas :

FIRMA DEL CONTRATANTE

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-mercantil.com/modelo-de-contrato-de-obra-privada/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-mercantil.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.